

Facultad de Humanidades

Grado en Historia

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Historia de la España Reciente
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Historia de la España Reciente	Código: 289124201
- Titulación: Grado en Historia - Curso: 4 - Duración: Segundo cuatrimestre	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: PEDRO BONOSO GONZALEZ PEREZ						
- Grupo: Teórico y Práctico						
General - Nombre: PEDRO BONOSO - Apellido: GONZALEZ PEREZ - Departamento: Geografía e Historia - Área de conocimiento: Historia Contemporánea						
Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: pbglez@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
16-03-2020	08-09-2020	Lunes	09:00	13:30	telemática	e-mail
16-03-2020	08-09-2020	Lunes	16:30	18:00	telemática	e-mail
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales	
Actividades formativas	Equivalencia GD

Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría
Comentarios	

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa	
Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	50,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	30,00 %
Participación a través de medios telemáticos	20,00 %
Comentarios	

Evaluación única.- Consistirá en una prueba específica , a realizar a través de medios telemáticos, sobre los contenidos teóricos de la materia que recoge el Programa de la asignatura y los contenidos prácticos realizados en las clases presenciales. Estará organizada mediante preguntas de respuesta corta, preguntas de desarrollo y un supuesto práctico. Se puntuará hasta 10 puntos. Esta modalidad de evaluación se aplicará para calificar a los alumnos que no cursen ni superen la evaluación continua y a los que deban ser examinados por un tribunal.